

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

5853 *Resolución de 14 de junio de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 14 de junio de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1225	dólares USA.
1 euro =	118,98	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,048	coronas checas.
1 euro =	7,4358	coronas danesas.
1 euro =	0,79478	libras esterlinas.
1 euro =	313,96	forints húngaros.
1 euro =	4,4332	zlotys polacos.
1 euro =	4,5235	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3184	coronas suecas.
1 euro =	1,0832	francos suizos.
1 euro =	9,3655	coronas noruegas.
1 euro =	7,5235	kunas croatas.
1 euro =	74,3488	rublos rusos.
1 euro =	3,2886	liras turcas.
1 euro =	1,5277	dólares australianos.
1 euro =	3,9273	reales brasileños.
1 euro =	1,4449	dólares canadienses.
1 euro =	7,4015	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7113	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.992,00	rupias indonesias.
1 euro =	4,3405	shekel israelí.
1 euro =	75,5550	rupias indias.
1 euro =	1.324,26	wons surcoreanos.
1 euro =	21,3172	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6086	ringgits malasios.
1 euro =	1,6022	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,986	pesos filipinos.
1 euro =	1,5229	dólares de Singapur.
1 euro =	39,595	bahts tailandeses.
1 euro =	17,2368	rands sudafricanos.

Madrid, 14 de junio de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.